



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXLVIII

JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 2008

NÚMERO 244

FASCÍCULO SEGUNDO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

16267 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2008, del Centro Español de Metrología, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2007.*

La Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo de 2005, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Anuales para las entidades estatales de Derecho Público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en su apartado Tercero, establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información de las Cuentas Anuales que determina la Intervención General de Administración del Estado en Resolución de 28 de Noviembre de 2006 y de acuerdo con el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria.

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Orden, resuelvo publicar en el Boletín Oficial del Estado el resumen de las Cuentas Anuales del Centro Español de Metrología para el ejercicio 2007 que se acompaña como anexo de la presente Resolución.

Tres Cantos, 22 de septiembre de 2008.—La Presidenta del Centro Español de Metrología, P.D. (Resolución de 14 de enero de 2003), el Director del Centro Español de Metrología, Fernando Ferrer Margalef.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

ANEXO
CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA
I. BALANCE
EJERCICIO 2007

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2007	2006	Nº Cuentas	PASIVO	2007	2006
	A) INMOVILIZADO	20.659.184,64	18.810.747,90		A) FONDOS PROPIOS	27.004.009,39	24.426.467,02
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	23.504.641,97	23.504.641,97
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	17.577.835,76	17.577.835,76
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	5.955.172,01	5.955.172,01
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructuras y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
210	II. Inmovilizaciones inmateriales	699.631,19	752.727,12	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-28.385,80	-28.385,80
212	1. Gastos de investigación y desarrollo	134.441,89	151.930,04	11	II. Reservas	-	-
215	2. Propiedad industrial	137.398,16	137.398,16		III. Resultados de ejercicios anteriores	921.825,05	-1.766.336,14
216	3. Aplicaciones informáticas	1.072.127,87	895.084,02	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	12.623.727,09	9.935.565,90
217	4. Propiedad intelectual	237.542,28	237.542,28	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-11.701.902,04	-11.701.902,04
218	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	2.577.542,37	2.688.161,19
219	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
(281)	7. Otro inmovilizado inmaterial	90.739,59	90.739,59	14	C) ACREDORES A LARGO PLAZO	-	-
(2921)	8. Amortizaciones	-972.618,60	-759.966,97		I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
	9. Provisiones	-	-	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	19.938.190,51	18.057.661,39	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	8.873.642,94	8.577.133,13	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	29.342.326,38	26.461.248,65	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	1.671.553,69	1.529.254,35	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	1.270.539,52	1.173.294,87	178,179	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	-21.199.872,02	-19.683.269,61	180,185	2. Otras deudas	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-	-	259	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
230	7. Provisiones	-	-		4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		D) ACREDORES A CORTO PLAZO	3.463.173,49	3.319.878,60
250,251,256	3. Provisiones	1.362,94	359,39	500	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
252,253,257	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	505	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
260,265	1. Carrera de valores a largo plazo	1.362,94	359,39	506	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
(297),(298)	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
444	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-		4. Deudas en moneda extranjera	-	-
27	4. Provisiones	-	-		II. Deudas con entidades de crédito	-	-
	5. Deudores no presupuestarios a largo plazo	1.593,00	849.040,68	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	9.806.405,24	8.935.597,72	526	2. Deudas por intereses	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	1.753,25	1.857,00	40	III. Acreedores	3.463.173,49	3.319.878,60
30	1. Existencias	1.753,25	1.857,00	41	1. Acreedores presupuestarios	3.030.264,07	2.939.044,72
31,32	2. Comerciales	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	190.479,55	247.322,98
33,34	3. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-		3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-
35	4. Productos en curso y semiterminados	-	-	475,476,477	4. Administraciones Públicas	239.357,30	129.476,65
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	521,523,527,528,529,	5. Otros acreedores	333,17	1.294,85
(39)	6. Provisiones	-	-	550,554,559	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
43	II. Deudores	1.872.121,61	849.040,68	485,585	IV. Ajustes por periodificación	2.739,40	2.739,40
44	1. Deudores no presupuestarios	1.282.229,07	448.270,74		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
45	2. Deudores no presupuestarios	96.826,64	63.700,38		I. Provisión para devolución de ingresos	-	-
	3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	-	-		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	30.467.182,88	27.746.345,62
470,471,472	4. Administraciones Públicas	458.523,43	296.302,04				
550,555,558	5. Otros deudores	71.182,27	71.607,75	491			
(490)	6. Provisiones	-36.639,80	-30.840,23				
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales	1.995,11	3.167,92				
542,543,544,545,547,548	1. Carrera de valores a corto plazo	-	-				
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	1.995,11	3.167,92				
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
57	4. Provisiones	-	-				
480,580	IV. Tesorería	7.928.961,54	8.081.532,12				
	V. Ajustes por periodificación	1.573,73	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	30.467.182,88	27.746.345,62				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2007	2006	Nº Cuentas	HABER	2007	2006
	A) GASTOS				B) INGRESOS		
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	7.106.894,05	6.742.701,76	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	9.684.456,42	9.430.862,95
600,(608),(609),610	2. Aprovisionamientos	138.168,84	131.017,33		a) Ventas	1.836.794,94	1.207.354,80
601,602,(608),(609),611,612	a) Consumo de mercaderías	38.912,94	38.947,87	705	b) Prestaciones de servicios	2.733,29	11.430,28
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	99.255,90	92.069,46	741	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	1.834.061,65	1.195.924,52
	c) Otros gastos externos	6.840.804,19	6.396.070,41	742	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	995.029,41	274.479,11
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales				b.3) Precios públicos por utilización privada o aprovechamiento especial del dominio público	839.032,24	921.445,41
640,641	a) Gastos de personal	3.025.460,95	3.009.586,47	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	2.383.307,31	2.422.850,95	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.2) Cargas sociales	642.153,64	586.735,52		3. Ingresos de gestión ordinaria	5.743,31	406.405,96
68	b) Prestaciones sociales	1.730.678,66	1.680.933,79	740	a) Ingresos tributarios	5.743,31	406.405,96
693,(793)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.799,57	-43.182,57		a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	5.743,31	406.405,96
675,694,(794)	d) Variación de provisiones de existencias			744	a.2) Contribuciones especiales	-	-
	d.1) Variación de provisiones de existencias	5.799,57	-43.182,57	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables				4. Otros ingresos de gestión ordinaria	9.428,12	53.291,67
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos			773	a) Reintegros	2.319,22	957,52
62	e) Otros gastos de gestión	2.077.073,48	1.748.712,72	78	b) Trabajos realizados por la entidad	-	17.488,15
63	e.1) Servicios exteriores	2.044.380,95	1.721.692,22		c) Otros ingresos de gestión	4.081,44	33.320,61
676	e.2) Tributos	32.692,53	27.020,50	775,776,777	c.1) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	4.081,44	33.320,61
661,662,663,665,669	e.3) Otros gastos de gestión corriente	1.791,53	-	790	c.2) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	-	-
666,667	f) Gastos financieros y asimilables	1.791,53	-	760	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
696,697,698,699,(796)	f.1) Por deudas			761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
(797),(798),(799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras				f) Otros intereses e ingresos asimilados	3.027,46	1.525,39
690	g) Variación de provisiones de inversiones financieras	47.097,76	63.661,99	766	f.1) Otros intereses	3.027,46	1.525,39
668	g.1) Donación a las provisiones técnicas				f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
650	g.2) Diferencias negativas de cambio			768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
651	4. Transferencias y subvenciones	47.097,76	63.661,99	750	5. Transferencias y subvenciones	7.832.470,05	7.763.810,52
655	a) Transferencias corrientes			751	a) Transferencias corrientes	3.890.950,00	3.814.660,00
656	b) Subvenciones corrientes			755	b) Subvenciones corrientes	2.980,75	11.765,20
657	c) Transferencias de capital			756	c) Transferencias de capital	3.861.330,00	3.785.620,00
670,671	d) Subvenciones de capital	80.823,26	151.952,03	757	d) Subvenciones de capital	77.209,30	151.765,32
674	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	23.072,96	-		e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
678	5. Pérdidas y gastos extraordinarios			770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
679	a) Pérdidas procedentes de endeudamiento			774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
692,(792)	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	57.730,30	151.952,03	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	c) Gastos extraordinarios			779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios				d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero				DESAHORRO		
	AHORRO	2.577.542,37	2.688.161,19				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
495C METROLOGIA	9.737.450,00	-	9.737.450,00	8.786.078,04	8.781.145,11	4.932,93	951.371,96	2.988.657,25
TOTAL	9.737.450,00	-	9.737.450,00	8.786.078,04	8.781.145,11	4.932,93	951.371,96	2.988.657,25

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	3.656.010,00	-	3.656.010,00	3.024.495,98	3.021.811,45	2.684,53	631.514,02	65.092,63
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.056.040,00	-	2.056.040,00	1.868.859,72	1.866.611,53	2.248,19	187.180,28	499.096,75
3. GASTOS FINANCIEROS	3.130,00	-	3.130,00	1.791,53	1.791,53	-	1.338,47	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	169.380,00	-	169.380,00	49.876,98	49.876,98	-	119.503,02	464,73
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.884.560,00	-	5.884.560,00	4.945.024,21	4.940.091,49	4.932,72	939.535,79	564.654,11
6. INVERSIONES REALES	3.844.760,00	-	3.844.760,00	3.837.782,63	3.837.782,42	0,21	6.977,37	2.424.003,14
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.844.760,00	-	3.844.760,00	3.837.782,63	3.837.782,42	0,21	6.977,37	2.424.003,14
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.729.320,00	-	9.729.320,00	8.782.806,84	8.777.873,91	4.932,93	946.513,16	2.988.657,25
8. ACTIVOS FINANCIEROS	8.130,00	-	8.130,00	3.271,20	3.271,20	-	4.858,80	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	8.130,00	-	8.130,00	3.271,20	3.271,20	-	4.858,80	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	9.737.450,00	-	9.737.450,00	8.786.078,04	8.781.145,11	4.932,93	951.371,96	2.988.657,25

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.296.000,00	853.909,50	-	853.909,50	600.322,73	-	253.586,77
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.890.950,00	3.893.930,75	-	3.893.930,75	3.569.684,88	-	324.245,87
5. INGRESOS PATRIMONIALES	685.170,00	3.027,46	-	3.027,46	2.758,36	-	269,10
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.872.120,00	4.750.867,71	-	4.750.867,71	4.172.765,97	-	578.101,74
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.861.330,00	3.938.539,30	-	3.938.539,30	3.616.761,80	-	321.777,50
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.861.330,00	3.938.539,30	-	3.938.539,30	3.616.761,80	-	321.777,50
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	9.733.450,00	8.689.407,01	-	8.689.407,01	7.789.527,77	-	899.879,24
8. ACTIVOS FINANCIEROS	4.000,00	3.440,46	-	3.440,46	3.440,46	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.000,00	3.440,46	-	3.440,46	3.440,46	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	9.737.450,00	8.692.847,47	-	8.692.847,47	7.792.968,23	-	899.879,24

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
-REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:			-AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso			. Productos en curso		
. Productos semiterminados			. Productos semiterminados		
. Productos terminados			. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados			. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
-VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:			-VENTAS NETAS:	140.000,00	995.029,41
. Mercaderías			. Mercaderías		
. Materias primas			. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos			. Productos terminados		
-COMPRAS NETAS:	70.000,00	155.977,08	. Subproductos, y residuos		
. Mercaderías			. Prestaciones de servicios		
. Materias primas			. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos	70.000,00	155.977,08			
. Menos: "Rappels" por compras					
-VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS			-INGRESOS COMERCIALES NETOS:		
-GASTOS COMERCIALES NETOS					
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	70.000,00	828.146,72	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL	140.000,00	995.029,41	TOTAL	140.000,00	995.029,41

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	8.689.407,01	8.777.873,91	-88.466,90
2. (+) Operaciones con activos financieros	3.440,46	3.271,20	169,26
3. (+) Operaciones comerciales	995.029,41	166.778,94	828.250,47
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	9.687.876,88	8.947.924,05	739.952,83
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			739.952,83

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 20207

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 495C

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO (PRESUPUESTADO)	REALIZADO (2007 EJECUCIÓN PREVISTA)	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
A) DESARROLLO PATRONES NACIONALES UNIDADES DE MEDIDA		*CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PATRONES	0,00	2,00	2,00	#,DIV/0!
		*PARTICIPACIÓN EN COMPARACIONES INTERNACIONALES	8,00	8,00	0,00	100,00%
		*OBTENCIÓN O MEJORA DE NUEVAS CMCS	9,00	51,00	42,00	566,67%
		*DISPONIBILIDAD DE MATERIALES DE REFERENCIA	5,00	5,00	0,00	100,00%
B) EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE I+D		*GRADO DE AVANCE DE PROYECTOS DE METROLOGÍA CIENTÍFICA	35,00	30,00	-5,00	85,71%
		*GRADO DE AVANCE DE PROYECTOS DE METROLOGÍA APLICADA	20,00	25,00	5,00	125,00%

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO (PRESUPUESTADO)	REALIZADO (2007) EJECUCIÓN PREVISTA)	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
D) CONTROL METROLÓGICO DE ESTADO Y COORDINACIÓN CCAA		*PROYECTOS DE ORDENES MINISTERIALES	18,00	7,00	-11,00	38,89%
		*FINALIZACIÓN DE PROYECTOS DE GRUPOS DE TRABAJO	25,00	30,00	5,00	120,00%
		*REUNIONES NACIONALES (NO NOMRALIZACION)	21,00	21,00	0,00	100,00%
		*REUNIONES INTERNACIONALES	25,00	29,00	4,00	116,00%
		*REUNIONES DE NORMALIZACION				
		*CCAA CON CONEXIÓN TELEMÁTICA EN FUNCIONAMIENTO	20,00	15,00	-5,00	75,00%
		TIEMPO DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	95,00%	95,00%	0,00	100,00%
		*NVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA	3.844,00	3.832,00	-12,00	99,69%
		*MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD	1,00	1,00	0,00	100,00%
	F) ACTIVIDADES HORIZONTALES		*NUEVOS DESARROLLOS DE SISTEMAS DE INFORMACION	1,00	1,00	0,00

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO (PRESUPUESTADO)	REALIZADO (2007 EJECUCIÓN PREVISTA)	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
D) FORMACIÓN Y DIFUSIÓN		*REALIZACIÓN DEL CURSO MODULAR DE METROLOGÍA LEGAL	1,00	1,00	0,00	100,00%
		*DISEÑO DE MASTER EN METROLOGÍA	1,00	0,00	-1,00	0,00%
		*REALIZACIÓN DE CURSOS A MEDIDA Y ACTIVIDADES DIVULGATIVAS	1,00	0,00	-1,00	0,00%
		*PUESTA EN MARCHA DE FORMACIÓN NO PRESENCIAL	2,00	0,00	-2,00	0,00%

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO		COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
		(CRÉDITOS DEFINITIVOS)			ABSOLUTAS	%

RESUMEN DE LA MEMORIA**PROGRAMA 495C****Metrología****1. Organización y actividad.****Norma de Creación de la entidad:**

La Constitución Española en su artículo 149 atribuye al Estado, entre otras, la competencia exclusiva para legislar en materia de pesas y medidas (metrología). En uso de esta capacidad legislativa se han ido aprobando diferentes disposiciones legales que configuran el marco jurídico para el desarrollo de la actividad metroológica en España.

La Ley 3/1985, de 18 de marzo, de Metrología, marca el inicio de esta nueva etapa metroológica y fija los requisitos y actuaciones a llevar a cabo para el ejercicio de esta actividad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada Ley, y por Real Decreto 415/1985, de 27 de marzo, se creó el Centro Español de Metrología (CEM) al que se le encomendaron las tareas que en él se establecen.

Posteriormente, la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, crea el Centro Español de Metrología como Organismo Autónomo de carácter comercial e industrial, dependiente del Ministerio de Fomento, (por Real Decreto 1384/2002 de 20 de Diciembre se adscribe el Centro Español de Metrología al Ministerio de Ciencia y Tecnología) asignándole los siguientes cometidos:

Custodia y conservación de los patrones nacionales de las unidades de medida.

Establecimiento y desarrollo de las cadenas oficiales de calibración.

Ejercicio de las funciones de la Administración del Estado en el control metroológico del Estado y en el control metroológico CEE.

Habilitación oficial de laboratorios de verificación metroológica.

Mantenimiento del Registro de Control Metroológico.

Ejecución de proyectos de investigación y desarrollo en materia metroológica.

Formación de especialistas en metrología.

De forma simultánea con el ejercicio de estas competencias, el Centro Español de Metrología, en cumplimiento de los acuerdos suscritos por nuestro país, lleva a cabo las actuaciones propias de un Instituto Nacional de Metrología, representando a España ante todas las instituciones metroológicas internacionales.

Actividades:

Todas estas actividades se exponen con detalle a continuación.

El proceso de globalización y la consiguiente liberalización en el comercio mundial ha traído como consecuencia un cambio importante en el papel que venían desempeñando hasta ese momento los Institutos Nacionales de Metrología en los países industrializados.

Para poder afrontar este importante reto, se firmó el 19 de octubre de 1999, en París, al amparo del Tratado diplomático de la Convención del Metro, el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo, mediante el cual, los patrones nacionales y los certificados emitidos por los Institutos Nacionales de Metrología que cumplan unos determinados requisitos, serán aceptados internacionalmente.

Dada la importancia de este Acuerdo, el Centro Español de Metrología ha realizado un gran esfuerzo para poder cumplir con los requisitos exigidos y así dotar a nuestro país de un soporte reconocido para todos los procesos de medida que se llevan a cabo en España.

De forma simultánea, nuestra pertenencia a la Unión Europea nos exige el cumplimiento de todas las disposiciones legales que sean aprobadas por las instituciones comunitarias, al objeto de garantizar la libre circulación de mercancías en el seno de la Unión y proteger a los consumidores y usuarios de los posibles fraudes que pudieran darse en las transacciones comerciales o en el control de la salud de los ciudadanos.

Ambos compromisos suponen llevar a cabo las siguientes actividades:

Obtener, mantener y diseminar los patrones nacionales de las unidades de medida del Sistema Internacional de Unidades, que sirven de referencia para todas las instituciones, laboratorios o entidades que efectúan mediciones, y sin cuyo soporte los resultados no serían aceptados a nivel internacional ni tendrían validez científica.

Desarrollar y aplicar nuevas tecnologías para la obtención y mantenimiento de los patrones nacionales.

Realizar las calibraciones que le sean demandadas por los distintos agentes económicos y sociales.

Participar en las comparaciones internacionales que se programen al efecto, como requisito imprescindible para la aceptación de nuestros certificados.

Elaborar guías, documentos, manuales y procedimientos que sirvan de orientación y consulta a los laboratorios, instituciones y empresas en las que se realicen actividades de calibración.

Coordinar y dirigir las comparaciones nacionales que lleven a cabo los laboratorios de calibración acreditados por ENAC, para así garantizar la trazabilidad de las mediciones en nuestro país.

Coordinar la elaboración de normas nacionales referentes a instrumentos de medida que se redactan en el seno del Comité Técnico de Normalización n.º 82 de AENOR.

Ofrecer servicios de asesoramiento y asistencia técnica a los agentes económicos que requieran de esta ayuda.

Ejercer las actividades de control metroológico que corresponden a la Administración del Estado.

Realizar los ensayos previstos en las disposiciones legales de carácter metroológico, en apoyo de las distintas Comunidades Autónomas que carezcan de laboratorios adecuados.

Establecer las directrices para la coordinación de las actuaciones que, en materia de metrología legal, ejecutan las Comunidades Autónomas en el marco de sus competencias.

Realizar los ensayos que demanden los distintos usuarios de la metrología y expedir los correspondientes Certificados de conformidad.

Impartir cursos de formación en materia metroológica en el ámbito nacional.

Establecer Protocolos de colaboración con instituciones públicas y privadas para el mejor desarrollo de la actividad metroológica.

Mantener el Registro único de alcance nacional creado por el Real Decreto 914/2002, de 6 de septiembre, y su puesta a disposición de las Autoridades de ejecución del control metroológico legal.

Desarrollar las actividades propias de una Oficina de Transferencia de Resultados de Tecnología (OTRI).

Elaborar y llevar a cabo proyectos de investigación y desarrollo en materia metroológica en colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales.

Participar en proyectos de cooperación con países iberoamericanos para favorecer la implantación de sistemas nacionales de medida en estos estados.

Representar a España ante las distintas organizaciones internacionales de metrología.

Promover y coordinar la realización de seminarios, congresos y jornadas para la difusión y promoción de la metrología.

Fuentes de Ingresos:

Para llevar a cabo las actividades detalladas anteriormente este Organismo cuenta, como fuentes de financiación principales, con los siguientes ingresos:

Subvenciones corrientes y de capital procedentes del Ministerio de Adscripción.

Ingresos procedentes de la facturación realizada, vía precios públicos e ingresos percibidos vía tasas, ya que este Organismo tiene establecida la Tasa de Control Metroológico. Los ingresos procedentes de precios públicos están sujetos a IVA, por lo que este Organismo realiza declaraciones trimestrales de IVA, en Régimen General.

Estructura Organizativa:

El Programa se gestiona en su totalidad por el Centro Español de Metrología, fundamentalmente a través de sus principales áreas:

Masa.
Longitud.
Electricidad.
Temperatura.
Fluidos.
Fuerza.
Electromagnetismo.

Los principales responsables de la entidad durante el ejercicio 2006 han sido:

Presidente: Joan Trullen Thomas.

Director: Fernando Ferrer Margalef.

Subdirector Científico y de Relaciones Institucionales: José Ángel Robles Carbonell.

Subdirector Comercial y de Metrología Legal: José Luis Manchado Trugillo.

Secretario General: Juan Antonio Ortiz Fernández (desde 1/1/2007 hasta 8/3/08).

Ricardo Robles Montaña (desde 9/3/07).

Los principales responsables de la gestión contables durante el ejercicio 2007 han sido:

Presidente: Joan Trullen Thomas.

Director: Fernando Ferrer Margalef.

Secretario General: Juan Antonio Ortiz Fernández (Desde 1/1/2007 hasta 8/3/07).

Ricardo Robles Montaña (desde 9/3/2007 hasta 31/12/2007).

Jefe de Servicio de Gestión Económica: Eva M.^a Mediavilla de María.

Jefe de Contabilidad: Eva M.^a Mediavilla de María.

Numero medio de empleados durante el ejercicio 2006:

El número de empleados en el ejercicio 2007 fue de 86, distribuidos de la siguiente manera:

Funcionarios:

Grupo A: 19.

Grupo B: 13.

Grupo C: 9.

Grupo D: 12.

Laborales:

Grupo 1: 6.

Grupo 2:

Grupo 3: 17.

Grupo 4: 7.

Grupo 5: 3.

2. *Gestión indirecta de servicios públicos y convenios.*

No aplicable en este Organismo Autónomo.

3. *Bases de presentación de las cuentas.*

El Centro Español de Metrología constituye una entidad contable centralizada, las cuentas que rinde tienen carácter unitario y muestran la situación patrimonial y financiera del organismo en su conjunto.

Constituye una unidad contable a la que le es de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado aprobada por Orden de 1 de Febrero de 1996.

La contabilidad del Organismo se lleva por el método de partida doble ajustándose al P.G.C.P. aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de Mayo de 1994.

El registro de las operaciones contables se realiza aplicando los principios contables y normas de valoración establecidos en el mencionado P.G.C.P. así como lo recogido en las instrucciones dictadas por la I.G.A.E. relativas a estos principios y normas.

El ejercicio contable del CEM coincide con el año natural.

La unidad de contabilidad cuenta con Sic'2 como herramienta informática puesta a disposición por la I.G.A.E. (ahora en opción abierta) para dar soporte a los requerimientos establecidos por la normativa contable y avanzar en la homogenización de los procedimientos.

El sistema de información contable muestra, a través de documentos, cuentas y estados la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad contable.

Todos los actos con repercusión financiera, patrimonial o económica están debidamente acreditados con su correspondiente justificante.

Estos justificantes de las operaciones incorporadas al Sic'2 soportados en papel o en instrumentos informáticos se conservan, debidamente ordenados, por la unidad de contabilidad y se encuentran a disposición del Tribunal de Cuentas y de la I.G.A.E. para facilitar las actuaciones de control y verificación de la contabilidad.

Desde la entrada en vigor de la Orden EHA/405/2006, de 10 de Febrero, el CEM obtiene, formula y rinde sus cuentas anuales en soporte informático y por vía telemática, a través de la aplicación RED.coa, de la Intervención General de la Administración del Estado.

4. *Normas de valoración.*

Inmovilizado Inmaterial:

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por su precio de adquisición o coste de producción; la amortización se dota de acuerdo con los cálculos que se obtienen de la aplicación SOROYA, módulo de gestión de Inventario, en el que el Organismo registra su inmovilizado, que a su vez efectúa los cálculos según la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 14 de diciembre de 1999.

En cuanto a los criterios de activación de los gastos de I+D, éstos se activan si se cumplen las siguientes condiciones:

Que exista un proyecto específico perfectamente individualizado y concreto.

Que se dé una asignación, imputación y distribución temporal de los costes claramente establecida.

Que, además, existan motivos fundados del éxito técnico del proyecto.

Que la rentabilidad económico-comercial del mismo este razonablemente asegurada.

Que se encuentre asegurada la financiación del proyecto.

Los gastos activados son amortizados a lo largo de la vida del proyecto, sin superar en ningún caso los cinco años.

Inmovilizado Material:

Los bienes del inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición, de acuerdo con lo que se establece en las Normas de Valoración del PGCP.

Existencias:

El CEM cuenta con existencias, no destinadas a la venta sino que son las utilizadas por la cafetería de que dispone el centro y que son inventariadas y valoradas a 31 de diciembre por el precio de adquisición, pero se trata de existencias por poco importe y con escasa importancia dado que no están relacionadas con la actividad principal del CEM.

Provisión de dudoso cobro:

La provisión se dota por el sistema global, aplicando un 5% a los deudores

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	8.577.133,13	377.799,01	81.289,20	8.873.642,94
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	26.461.248,65	2.905.412,41	24.334,68	29.342.326,38
3. Utillaje y mobiliario	1.529.254,35	142.299,34	-	1.671.553,69
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	1.173.294,87	97.244,65	-	1.270.539,52
6. Amortizaciones	19.683.269,61	1.517.864,13	1.261,72	21.199.872,02
7. Provisiones	-	-	-	-

En las inmovilizaciones materiales se puede destacar que se han producido una disminución en la cuenta 222 instalaciones técnicas por importe de 24.334,68 correspondiente a la baja por sustitución de 26 placas solares de una instalación solar térmica que está instalada en el Centro y que han tenido que ser sustituidas porque estaban deterioradas.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	151.930,04	213.032,12	230.520,27	134.441,89
2. Propiedad industrial	137.398,16	-	-	137.398,16
3. Aplicaciones informáticas	895.084,02	178.636,85	1.593,00	1.072.127,87
4. Propiedad intelectual	237.542,28	-	-	237.542,28
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	90.739,59	-	-	90.739,59
8. Amortizaciones	759.966,97	216.312,16	3.660,53	972.618,60
9. Provisiones	-	-	-	-

Respecto de las inversiones inmatrimales hay que destacar que se han amortizado gastos de investigación y desarrollo por importe de 213032,12, que corresponden a gastos de adhesión al Convenio Nedaes por importe de 15.000 euros y a gastos de personal investigador pagado con cargo al capítulo 6 y desglosado de la siguiente forma por proyectos.

Patrón Nacional de Inductancia----- 42.007,28
 Calibración Patrones de Diámetro----- 46.706,94
 Desarrollo y transferencia escala
 temperatura hasta 1600 °----- 42.007,28
 Sistema Expansión Estático----- 42.007,28
 Micro y nano tecnología----- 25.303,34

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO				
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	359,39	4.444,01	3.440,46	1.362,94
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO				
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-	-	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	3.167,92	-	1.172,81	1.995,11
4. Provisiones	-	-	-	-

Sin información

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	A 17.577.855,76	-	-	A 17.577.855,76
2. Patrimonio recibido en adscripción	5.955.172,01	-	-	5.955.172,01
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	28.385,80	-	-	28.385,80
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	9.935.565,90	2.688.161,19	-	12.623.727,09
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	11.701.902,04	-	-	11.701.902,04
IV. Resultados del ejercicio	A 2.688.161,19	9.715.276,65	9.825.895,47	A 2.577.542,37

A:saldo acreedor D:saldo deudor

Sin información

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	1.294,85	9.304.004,44	9.304.966,12	333,17

Sin información

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
Resolución de 18 de Septiembre de 2007 TOTAL OFICINA :	Formación especialistas en metrología	47.097,76 47.097,76	- 0,00	

Industria, Comercio y Turismo

Las transferencias que el Centro conceden se destinan a la formación de especialistas en Metrología mediante la concesión de becas.

En el ejercicio 2007 se concedieron becas mediante Resolución de de 18 de Septiembre de 2007, del Centro Español de Metrología, publicada en el BOE de 9 de Octubre de 2007.

A 31 de diciembre los becarios que prestan sus servicios en el Centro son 12, distribuidos de la siguiente manera:

- 3 titulados superiores
- 3 titulados de grado medio
- 4 FP II

Respecto de las transferencias y subvenciones recibidas, aparte de las que se perciben del Ministerio de adscripción se pueden destacar, una transferencia de capital recibida del Ministerio de Educación y Ciencia, del plan nacional de I+D+I, para un proyecto de investigación que consiste en el "diseño y desarrollo de un sistema de expansión estático como patrón nacional en la región de vacío, de importe 63.926,80 euros y una transferencia de capital de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, según Orden 86/2006 de 12 de enero, por la que se regula la concesión de ayudas, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la promoción de energías renovables, por la instalación en el centro de unas placas solares, por importe de 13.282,50.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	-	-	-	-	59.920,00	-	303.352,01
- De suministro	1.150.551,21	-	-	-	-	1.118.426,35	3.345.761,65
- De consultoría y asistencia	-	-	-	-	-	29.800,00	86.931,24
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	927.056,51	-	-	-	-	89.994,07	1.791.703,82
- Otros	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA	2.077.607,72	0,00	0,00	0,00	59.920,00	1.238.220,42	5.527.748,72

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	22.808,00	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	359.301,32	147.436,78	-	-	-
3	GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-
6	INVERSIONES REALES	283.508,78	60.000,00	51.000,00	-	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
	TOTAL PROGRAMA	665.618,10	207.436,78	51.000,00	-	-
	TOTAL SECCIÓN :	665.618,10	207.436,78	51.000,00	-	-
	TOTAL OFICINA :	665.618,10	207.436,78	51.000,00	-	-

IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	806.978,31
- (+) del Presupuesto corriente	899.879,24	304.178,95
- (+) de Presupuestos cerrados	43.899,64	44.107,80
- (+) de operaciones no presupuestarias	555.350,07	360.002,42
- (+) de operaciones comerciales	338.450,19	99.983,99
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	333,17	1.294,85
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	3.312.909,25
- (-) del Presupuesto corriente	2.988.657,25	2.890.626,16
- (-) de Presupuestos cerrados	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	432.343,39	373.864,53
- (+) de operaciones comerciales	41.606,82	48.418,56
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	71.182,27	-
3. (+) Fondos líquidos	-	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	7.928.961,54	8.081.532,12
II. Exceso de financiación afectada	6.374.782,32	5.575.601,18
III. Saldos de dudoso cobro	36.639,80	-
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	6.338.142,52	30.840,23